



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	012 Barrios Unidos
Proyecto	2143 Gobierno abierto y transparente
Versión	10 del 01-DICIEMBRE-2021
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 16-Febrero-2021
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa	
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	57 Gestión Pública Local

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	
	Componente inflexible 45% - Gestión Pública Local
	Componente inflexible 45% - Inspección, vigilancia y control
	Componente flexible 5% - Participación Ciudadana y construcción de confianza

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bajo nivel de confianza de la ciudadanía en la gestión de las Alcaldías Locales; producto de la distante relación de la comunidad con la administración local y la necesidad de profundizar en la prevención de los factores que afectan la convivencia y el óptimo desarrollo de actividades de inspección, vigilancia y control, en el marco de las competencias misionales.

Según la encuesta de percepción ciudadana 2019 del programa Bogotá cómo vamos, la ciudadanía siente cierto distanciamiento o insatisfacción frente a los resultados y gestiones de la Alcaldía Mayor, la Secretaría Distrital de Gobierno y por lo tanto en las Alcaldías Locales, de acuerdo con este, el 48% de la población encuestada tiene una imagen favorable de la Secretaría Distrital de Gobierno, de la cual hacen parte las Alcaldías Locales. Más de la mitad de la población (52%) no se siente satisfecha con la forma en que se invierten los recursos públicos en la ciudad, el 27% no se siente ni satisfecha ni insatisfecha, y solo el 21% siente satisfacción frente al gasto público. Por su parte, el 83% de las personas encuestadas cree que la corrupción ha aumentado o sigue igual, mientras que solo el 16% considera que ha disminuido.

Esta percepción deriva del énfasis en la función policiva de los alcaldes locales y una reciente reglamentación de las funciones como promotores de la gestión del desarrollo local, derivado de las Leyes nacionales, Acuerdos y Decretos Distritales, que dirige su acción en la promoción de la participación y como consecuencia de esta los cambios en la comunicación y relacionamiento con los ciudadanos.

Esta nueva condición conlleva a garantizar la capacidad de respuesta suficiente para asumir los nuevos roles en la gestión pero ante todo generar la confianza depositada por la estructura institucional en la gestión local, garantizando una administración activa en todo el territorio y destinada a todos los ciudadanos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de estratos 3,4 y 5 residentes en	276453	Localidad de Barrios Unidos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2143 Gobierno abierto y transparente
 Versión 10 del 01-DICIEMBRE-2021
 Código BPIN

la Localidad de Barrios Unidos

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Vincular mediante la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo técnico y auxiliar, los servicios requeridos por la administración Local para apoyar el grupo de servidores designados por la Secretaría en el cumplimiento de los fines misionales, estratégicos o de apoyo a la gestión, cumplir con las facultades de inspección, vigilancia y control y las acciones necesarias para el desarrollo de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Local, en concordancia con las políticas Distritales y el cumplimiento de competencias establecidas en el decreto 1421 de 1993, los acuerdos distritales en especial el Acuerdo 740 de 2019 y las demás normas que le asignen competencias, facultades o responsabilidades a la Alcaldía local o al Alcalde local.

COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO LOCAL

Garantizar la prestación del servicio de la Alcaldía Local de Barrios Unidos a la población en general mediante el fortalecimiento de la capacidad administrativa y operativa de la administración local, suministrando los elementos necesarios para el desempeño de sus actividades, de manera oportuna y eficaz.

COMPONENTE 2: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Fortalecer la capacidad administrativa, técnica y operativa para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control que competen a la administración local y promover el compromiso ciudadano para reducir las infracciones a la normatividad vigente.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Apoyar el cumplimiento de las competencias a cargo de la Alcaldía Local para generar confianza en el marco de la gobernabilidad que representa el Gobierno Local frente a la ciudadanía de Barrios Unidos

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Garantizar la capacidad de respuesta y resultados de las Áreas de gestión que integran la Alcaldía mediante la vinculación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo y el plan de gestión que se adelantarán en la vigencia 2021
- 2 Apoyar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control a cargo del Alcalde Local para generar un ambiente de tranquilidad en el espacio territorial destinado para la localidad
- 3 Presentar informe a la ciudadanía de la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión con vigencia 2021

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	4.00	Estrategias	De fortalecimiento institucional
2	Realizar	1.00	Rendición de cuentas	Anuales.
3	Realizar	4.00	Acciones	De inspección, vigilancia y control

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Fortalecimiento local	0	2,195,120	3,518,189	2,444,000	2,520,000	10,677,309
Transparencia y control social	0	9,552	7,434	11,000	11,000	38,986
Ivc	0	1,032,604	1,431,647	1,149,000	1,186,000	4,799,251



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2143 Gobierno abierto y transparente
Versión 10 del 01-DICIEMBRE-2021
Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,237,276	\$4,957,270	\$3,604,000	\$3,717,000	\$15,515,546

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	279,375	Todos los grupos etareos

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
12	Barrios Unidos	
	Barrio(s)	
	005202 - DOCE DE OCTUBRE	22 - Doce de Octubre
	005307 - LOS ANDES	21 - Los Andes
	007302 - ALCAZARES	98 - Los Alcázares
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta de percepción ciudadana	Cámara de Comercio de Bogotá	01-12-2019

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración internacional y nacional

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

El proyecto contempla la vinculación de personal mediante contratación por prestación de servicios y la inversión requerida por la administración local para el fortalecimiento de su capacidad de respuesta en cumplimiento de las facultades y competencias que le han sido designadas por Ley o norma.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre VIVIANA BARRETO MOLINA
Area ÁREA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Correo martha.molina@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2258580

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2143 Gobierno abierto y transparente
Versión 10 del 01-DICIEMBRE-2021
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto forma parte de la estructura del Plan de desarrollo aprobado por la autoridad competente, conserva las indicaciones expresadas por las autoridades distritales (CONFIS) en relación con los aspectos a ejecutar y es competencia y necesidad de la administración local en desarrollo de las facultades y competencias otorgadas por las leyes o normas vigentes.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Román Albornoz Barreto
Area Gestión de desarrollo local - activa y financiera
Cargo Profesional especializado código 222 grado 24
Correo roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2258580
Fecha del concepto 16-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto deberá actualizarse de acuerdo con la dinámica de la necesidad expresada y las circunstancias de competencia de la administración local.